



ACTA 21/SO/INFC/08-06-22

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

A las **12 horas con 34 minutos del ocho de junio de dos mil veintidos**, dio inicio la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), estando presentes las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso. -----

Iniciada la sesión, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico que procediera al pase de lista, con el fin de verificar el quórum establecido por la ley para la celebración de la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria** del Pleno de este Instituto. -----

En tal virtud, el Secretario Técnico de este Instituto, procedió a pasar lista a los integrantes del Pleno; al haber quórum legal, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García declaró abierta la sesión, solicitando al Secretario Técnico dar cuenta del orden del día. -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la **Vigésima Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el **primero de junio de dos mil veintidós**. -----
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueban las afectaciones programático presupuestales de las partidas y los capítulos que se indican, correspondientes al ejercicio fiscal 2022 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno. -----
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la excusa formulada por el Comisionado Ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García, respecto de la



sustanciación, discusión y votación de los recursos de revisión identificados con las claves alfanuméricas INFOCDMX/RR.DP.0107/2022 y INFOCDMX/RR.DP.0108/2022. -

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de **un** proyecto de resolución en cumplimiento a un Recurso de Inconformidad: -----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

6.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1704/2021**. -----

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de **siete** proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales: -----

Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

7.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0070/2022**. -----

Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García

7.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0052/2022**. -----

7.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0072/2022**. -----

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

7.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0063/2022**. -----

7.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0078/2022**. -----



7.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de **Servicios de Salud** Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0088/2022**. -----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

7.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0094/2022**. -----

8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de **doscientos diecinueve** proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso a la información pública: -----

Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

8.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1150/2022**. -----

8.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2400/2022**. -----

8.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2460/2022**. -----

8.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2520/2022**. -----

8.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2605/2022**. -----

8.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2610/2022**. -----

8.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1230/2022**.

8.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1610/2022**.

8.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2100/2022**.



8.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1530/2022.** -----

8.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1550/2022.** -----

8.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1570/2022.** -----

8.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1630/2022.** -----

8.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1590/2022.** -----

8.15. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2180/2022.** -----

8.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1650/2022.** -----

8.17. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1955/2022.** -----

8.18. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1665/2022.** ---

8.19. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1685/2022.** -----

8.20. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1690/2022.** -----



- 8.21. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1705/2022**. -----
- 8.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1710/2022**. ----
- 8.23. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1725/2022**. -----
- 8.24. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1920/2022**. -----
- 8.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1745/2022**. -----
- 8.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1765/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.1825/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.2025/2022 Acumulados**. -----
- 8.27. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2020/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.2040/2022 Acumulados**. -----
- 8.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2080/2022**. -----
- 8.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1785/2022**. -----
- 8.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1895/2022**. -----
- 8.31. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1805/2022**. -----



- 8.32. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1855/2022**. -----
- 8.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1960/2022**. -----
- 8.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1875/2022**. -
- 8.35. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2615/2022**. -
- 8.36. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1915/2022**. -----
- 8.37. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1935/2022**. -----
- 8.38. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1975/2022**. -----
- 8.39. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2140/2022**. -----
- 8.40. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2270/2022**. -----
- 8.41. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad de la Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2430/2022**. -----
- 8.42. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2455/2022**. -----
- 8.43. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2490/2022**. -----



8.44. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2550/2022**. -----

8.45. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2560/2022**. ----

8.46. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2600/2022**. -----

Comisionada Ciudadana Laura Lizzeth Enríquez Rodríguez

8.47. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1471/2022**. -----

8.48. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1781/2022**. -----

8.49. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1491/2022**. -----

8.50. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1841/2022**. -----

8.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1511/2022**. -----

8.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1531/2022**. -----

8.53. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1536/2022**. -----

8.54. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1551/2022**. -----



8.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1556/2022.** -----

8.56. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1631/2022.** -----

8.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1571/2022.** ----

8.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1576/2022.** -----

8.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1591/2022.** -----

8.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1616/2022.** -----

8.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2126/2022.** -----

8.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2766/2022.** -----

8.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1651/2022.** -----

8.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1656/2022.** -----

8.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1691/2022.** -----

8.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2086/2022.** -----

8.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2706/2022.** -----



8.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Goyacacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2761/2022**.

8.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1671/2022**.

8.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1676/2022**.

8.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1696/2022**.

8.72. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1701/2022**.

8.73. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1716/2022**.

8.74. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1731/2022**.

8.75. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1761/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.1821/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.2021/2022 Acumulados**.

8.76. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2026/2022**.

8.77. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2631/2022**.

8.78. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2641/2022**.



8.79. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2646/2022.** -----

8.80. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2651/2022.** -----

8.81. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2001/2022.** -----

8.82. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2106/2022.** -----

8.83. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2206/2022.** -----

8.84. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2221/2022.** ---

8.85. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2426/2022.** -

8.86. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2591/2022.** -----

8.87. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2621/2022.** -----

8.88. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2786/2022.** -----

Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García

8.89. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1667/2022.** -----



8.90. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1792/2022.** -----

8.91. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1797/2022.** -----

8.92. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1672/2022.** -----

8.93. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1682/2022.** -----

8.94. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1722/2022.** -----

8.95. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura de la Ciudad De México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1727/2022.** -----

8.96. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1732/2022.**

8.97. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad De México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1742/2022.** -----

8.98. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1752/2022.** -

8.99. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1777/2022.** -----

8.100. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1782/2022.** -----



8.101. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1787/2022.** -----

8.102. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1807/2022.** -----

8.103. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2487/2022.** -----

8.104. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2537/2022.** -----

8.105. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2562/2022.** -----

8.106. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1817/2022.** -----

8.107. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1822/2022.** -----

8.108. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1827/2022.** -----

8.109. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1842/2022.** -----

8.110. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2502/2022.** -----

8.111. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1847/2022.** ----

8.112. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1872/2022.** -----

8.113. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1877/2022.** -----



- 8.114. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1887/2022**. -----
- 8.115. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1992/2022**. -----
- 8.116. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2207/2022**. -----
- 8.117. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2212/2022**. -----
- 8.118. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1912/2022**. -----
- 8.119. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1917/2022**. -----
- 8.120. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2002/2022**. -----
- 8.121. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2087/2022**. -----
- 8.122. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2367/2022**. -----
- 8.123. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2377/2022**. -----
- 8.124. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2567/2022**. -----
- 8.125. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2662/2022**. -----



8.126. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2702/2022.** -----

8.127. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2757/2022.**

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

8.128. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1738/2022 y INFOCDMX.RR.IP.1763/2022 Acumulados.** -----

8.129. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1758/2022.** -----

8.130. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2023/2022.** -----

8.131. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2033/2022.** -----

8.132. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2068/2022.** -----

8.133. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2073/2022.** -----

8.134. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2153/2022.** -----

8.135. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2223/2022.** -----



8.136. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2248/2022.** -----

8.137. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2558/2022.** -----

8.138. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1798/2022.** -----

8.139. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1803/2022.** -----

8.140. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaria de Desarrollo Económico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1838/2022.** -----

8.141. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1843/2022.** -----

8.142. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1853/2022.** -----

8.143. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1858/2022.** -----

8.144. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1878/2022.** ---

8.145. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1893/2022.** -----

8.146. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1903/2022.** -----



8.147. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de las Mujeres, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1918/2022**. -----

8.148. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de las Mujeres, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2138/2022**. -----

8.149. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1933/2022**. -----

8.150. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1948/2022**. -----

8.151. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2563/2022**. -----

8.152. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1958/2022**. -----

8.153. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1968/2022**. -----

8.154. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1983/2022**. -----

8.155. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2043/2022**.

8.156. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2098/2022**.

8.157. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2088/2022**. -----

8.158. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2103/2022**. -----



8.159. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2758/2022.** -----

8.160. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2123/2022.** -----

8.161. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2703/2022.** -----

8.162. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2183/2022.** -----

8.163. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2748/2022.** -----

8.164. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2213/2022.** -----

8.165. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2323/2022.** -----

8.166. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2538/2022.** -----

8.167. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2603/2022.** -----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

8.168. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1719/2022.** -----

8.169. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1739/2022.** -----



8.170. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1844/2022.** -----

8.171. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1859/2022.** -----

8.172. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2109/2022.** -----

8.173. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1749/2022.** -----

8.174. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1914/2022.** -----

8.175. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1779/2022.** -----

8.176. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2124/2022.** -----

8.177. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2204/2022.** -----

8.178. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1784/2022.** -----

8.179. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1794/2022.** -----

8.180. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1799/2022.** -----

8.181. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1804/2022**. -----

8.182. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1814/2022**. -----

8.183. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1889/2022**. -----

8.184. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2049/2022**. -----

8.185. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2289/2022**. -----

8.186. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2299/2022**. -----

8.187. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2479/2022**. -----

8.188. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2609/2022**. -----

8.189. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1834/2022**. ----

8.190. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1839/2022**. -----

8.191. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1849/2022**. -----

8.192. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1854/2022**. -----

8.193. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1959/2022**. -----



8.194. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1864/2022.** -----

8.195. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1874/2022.** -----

8.196. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1884/2022.** -----

8.197. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1919/2022.** -----

8.198. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1904/2022.** -----

8.199. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1909/2022.** -----

8.200. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1924/2022.** -----

8.201. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1954/2022.** -----

8.202. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1974/2022.** -----

8.203. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1989/2022.** -----

8.204. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1994/2022.** -----

8.205. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1999/2022.** -----



8.206. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2034/2022.** -----

8.207. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2069/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.2074/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.2079/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.2084/2022 Acumulados.** -----

8.208. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2154/2022.** -----

8.209. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2184/2022.** -----

8.210. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2214/2022.** -----

8.211. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2249/2022.** -----

8.212. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2054/2022.** -----

8.213. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2089/2022.** -----

8.214. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tlalpan, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2139/2022.** -----

8.215. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2219/2022.**

8.216. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2344/2022.**



8.217. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2444/2022.** -----

8.218. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2529/2022.** -----

8.219. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2704/2022.** -----

9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de **diez** proyectos de resolución de denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia: -----

Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

9.1. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Benito Juárez, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0150/2022.** -----

Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García

9.2. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0047/2022.** -----

9.3. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0162/2022.** -----

9.4. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0172/2022.** -----

9.5. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0177/2022.** -----

9.6. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Iztacalco, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0182/2022.** -----

9.7. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Partido Acción Nacional, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0192/2022.** -----



Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

9.8. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Universidad de la Salud, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0168/2022**. -----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

9.9. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0164/2022**. -----

9.10. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0169/2022**. -----

10. Asuntos Generales. -----

Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que tomara la votación correspondiente respecto del orden del día. -----

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA INCLUSIÓN DE ASUNTOS GENERALES POR PARTE DE LAS COMISIONADAS CIUDADANAS Y LOS COMISIONADOS CIUDADANOS. -----

3. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García sometió a consideración de las Comisionadas Ciudadanas y el Comisionado Ciudadano, el proyecto de acta de la **Vigésima Sesión Ordinaria**, celebrada el **primero de junio de dos mil veintidós**, solicitando al Secretario Técnico tomara la votación correspondiente. -----

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----

4. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico, que procediera con la exposición del **cuarto** punto del orden del día. -----



El Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, procedió con la exposición correspondiente: *“Acuerdo mediante el cual se aprueban las afectaciones programático presupuestales de las partidas y los capítulos que se indican, correspondientes al ejercicio fiscal 2022 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno”*. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

El Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García expuso lo siguiente: *“... este es un acuerdo mediante el cual se van a aprobar afectaciones programático-presupuestales de diversos capítulos, correspondientes al ejercicio 2022 derivado de la carga importante que se está teniendo en las diversas ponencias, principalmente en los aspectos relativos a los cumplimientos...”*. -----

Posteriormente, se sometió a votación el proyecto de acuerdo y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2747/SO/08-06/2022 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS AFECTACIONES PROGRAMÁTICO PRESUPUESTALES DE LAS PARTIDAS Y LOS CAPÍTULOS QUE SE INDICAN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL PLENO. -----

5. Posteriormente, el Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico, que procediera con la exposición del **quinto** punto del orden del día. -----

El Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, procedió con la exposición correspondiente: *“... excusa formulada por el Comisionado Ciudadano Aristides Rodrigo Guerrero García, respecto de la sustanciación, discusión y votación de los recursos de revisión identificados con las claves alfanuméricas INFOCDMX/RR.DP.0107/2022 y INFOCDMX/RR.DP.0108/2022”*. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

El Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García expuso lo siguiente: *“... Esta excusa tiene que ver con una cuestión de tipo académico ya que estoy pronto a realizar mi examen de doctorado y la persona que está presentándoles*



el escrito va a fungir como parte del jurado. Entonces, para evitar algún tipo de situación y en aras de respetar la máxima publicidad es que se presenta esta excusa.

Posteriormente, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación la excusa presentada, por lo que el Secretario señaló que de conformidad a lo establecido en el artículo 23, párrafo cuarto del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto, quedaría excluido de dicha votación el Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García, precisado dicha situación, se sometió a votación y, por **unanimidad**, las Comisionadas y el Comisionado llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2748/SO/08-06/2022 POR EL QUE SE TIENE POR ACEPTADA LA EXCUSA FORMULADA POR EL COMISIONADO CIUDADANO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA, RESPECTO DE LA SUSTANCIACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES ALFANUMÉRICAS INFOCDMX/RR.DP.0107/2022 Y INFOCDMX/RR.DP.0108/2022. --

6. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición del proyecto de resolución en cumplimiento a un Recurso de Inconformidad. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **un** proyecto de resolución, con el sentido de **revocar**, conforme a lo siguiente: -----

6.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1704/2021**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2749/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1704/2021**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

7. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de recursos de revisión, en materia de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **desechar**, conforme a lo siguiente: -----



7.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0072/2022**.

7.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0088/2022**.

Se sometieron a votación **dos** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes:

ACUERDO 2750/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0072/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.

ACUERDO 2751/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0088/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **un** proyecto de resolución, con el sentido de **modificar**, conforme a lo siguiente:

7.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0063/2022**.

Se sometió a votación **un** proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:

ACUERDO 2752/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0063/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **un** proyecto de resolución, con el sentido de **modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente:

7.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0078/2022**.

Se sometió a votación **un** proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:



ACUERDO 2753/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0078/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS.-----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **revocar**, conforme a lo siguiente: -----

7.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0052/2022**.-----

7.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0070/2022**.-----

Se sometieron a votación **dos** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2754/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0052/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2755/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0070/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **un** proyecto de resolución, con el sentido de **ordenar que se atienda la solicitud y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

7.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0094/2022**.-----

Se sometió a votación **un** proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2756/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0094/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA.-----

8. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de recursos de revisión, en materia de acceso a la información. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **cincuenta y dos** proyectos de resolución, con el sentido de **desechar**, conforme a los siguientes: -----

8.206. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2034/2022.** -----

8.134. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2153/2022.** -----

8.208. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2154/2022.** -----

8.209. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2184/2022.** -----

8.136. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2248/2022.** -----

8.211. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2249/2022.** -----

8.137. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2558/2022.** -----

8.77. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2631/2022.** -----



8.78. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2641/2022.** -----

8.79. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2646/2022.** -----

8.80. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2651/2022.** -----

8.184. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2049/2022.** -----

8.186. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2299/2022.** -----

8.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2400/2022.** -----

8.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2460/2022.** -----

8.103. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2487/2022.** -----

8.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2520/2022.** -----

8.104. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2537/2022.** -----

8.105. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2562/2022.** -----

8.151. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2563/2022.** -----

8.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2605/2022.** -----



- 8.188. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2609/2022.** -----
- 8.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2610/2022.** -----
- 8.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2706/2022.** -----
- 8.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2761/2022.** -----
- 8.116. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2207/2022.** -----
- 8.117. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2212/2022.** -----
- 8.44. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2550/2022.** -----
- 8.215. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2219/2022.**
- 8.127. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2757/2022.**
- 8.40. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2270/2022.** -----
- 8.165. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2323/2022.** -----
- 8.217. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2444/2022.** ---
- 8.217. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2456/2022.** -
- 8.35. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2615/2022.** -



- 8.43. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2490/2022**. -----
- 8.110. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2502/2022**. -----
- 8.166. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2538/2022**. -----
- 8.45. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2560/2022**. ----
- 8.124. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2567/2022**. -----
- 8.159. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2758/2022**. -----
- 8.86. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2591/2022**. -----
- 8.46. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2600/2022**. -----
- 8.125. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2662/2022**. -----
- 8.167. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2603/2022**. -----
- 8.87. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2621/2022**. -----
- 8.126. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2702/2022**. -----



8.161. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2703/2022.** -----

8.219. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2704/2022.** -----

8.163. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2748/2022.** -----

8.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2766/2022.** -----

8.88. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2786/2022.** -----

Se sometieron a votación **cincuenta y dos** proyectos de resolución, y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2757/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2034/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2758/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2153/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2759/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2154/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2760/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2184/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2761/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2248/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 2762/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2249/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2763/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2558/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2764/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2631/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2765/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2641/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2766/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2646/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2767/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2651/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2768/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2049/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2769/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2299/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2770/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2400/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2771/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2460/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2772/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2487/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 2773/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2520/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2774/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2537/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2775/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2562/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2776/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2563/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2777/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2605/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2778/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2609/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2779/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2610/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2780/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2706/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2781/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2761/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2782/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2207/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2783/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2212/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 2784/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2550/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2785/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2219/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2786/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2757/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2787/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2270/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2788/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2323/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2789/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2444/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2790/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2456/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2791/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2615/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2792/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2490/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2793/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2502/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2794/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2538/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 2795/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2560/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2796/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2567/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2797/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2758/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2798/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2591/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2799/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2600/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2800/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2662/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2801/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2603/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2802/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2621/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2803/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2702/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2804/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2703/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2805/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2704/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 2806/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2748/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2807/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2766/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 2808/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2786/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **sobreseer por improcedente**, conforme a lo siguiente: -----

8.121. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2087/2022**. -----

Se sometió a votación un proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2809/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2087/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE POR IMPROCEDENTE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **sobreseer por improcedente y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

8.99. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1777/2022**. -----

Se sometió a votación un proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2810/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1777/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE POR IMPROCEDENTE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA.-----



Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **treinta y dos** proyectos de resolución, con el sentido de **sobreser por quedar sin materia**, conforme a lo siguiente: -----

8.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1591/2022.** -----

8.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1650/2022.** -----

8.94. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1722/2022.** -----

8.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1651/2022.** -----

8.18. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1665/2022.** ---

8.20. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1690/2022.** -----

8.73. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1716/2022.** ----

8.23. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1725/2022.** -----

8.141. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1843/2022.** -----

8.205. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1999/2022.** -----

8.95. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura de la Ciudad De México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1727/2022.** -----

8.96. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1732/2022.**



8.90. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1792/2022.** -----

8.179. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1794/2022.** -----

8.91. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1797/2022.** -----

8.138. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1798/2022.** -----

8.180. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1799/2022.** -----

8.139. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1803/2022.** -----

8.181. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1804/2022.** -----

8.31. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1805/2022.** -----

8.50. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1841/2022.** -----

8.191. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1849/2022.** -----

8.143. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1858/2022.** -----



8.171. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1859/2022.** -----

8.172. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2109/2022.** -----

8.195. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1874/2022.** -----

8.152. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1958/2022.** -----

8.81. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2001/2022.** -----

8.213. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2089/2022.** -----

8.39. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2140/2022.** -----

8.15. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2180/2022.** -----

8.164. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2213/2022.** -----

Se sometieron a votación **treinta y dos** proyectos de resolución, y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2811/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1591/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBREESE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----



ACUERDO 2812/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1650/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2813/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1722/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2814/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1651/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2815/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1665/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2816/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1690/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2817/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1716/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2818/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1725/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2819/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1843/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2820/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1999/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2821/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1727/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2822/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1732/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2823/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1792/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2824/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1794/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2825/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1797/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2826/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1798/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2827/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1799/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2828/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1803/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----



ACUERDO 2829/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1804/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2830/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1805/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2831/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1841/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2832/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1849/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2833/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1858/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2834/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1859/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2835/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2109/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2836/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1874/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2837/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1958/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2838/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2001/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2839/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2089/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2840/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2140/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2841/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2180/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2842/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2213/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **tres** proyectos de resolución, con el sentido de **sobreseer por quedar sin materia y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: -----

8.56. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1631/2022**.-----

8.169. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1739/2022**.-----

8.214. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tlalpan, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2139/2022**.-----



Se sometieron a votación **tres** proyectos de resolución, y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2843/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1631/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2844/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1739/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

ACUERDO 2845/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2139/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **sobreseer por quedar sin materia y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

8.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1150/2022**. -----

8.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1230/2022**.

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometieron a discusión dos propuestas, y de la votación realizada, el sentido de **sobreseer por quedar sin materia y se da vista**, obtuvo **tres votos** a favor de la Comisionada y los Comisionados Ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez y Arístides Rodrigo Guerrero García; por lo tanto, por **mayoría de votos**, con los **votos particulares** de las Comisionadas Ciudadanas María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso, los integrantes del Pleno de este Instituto llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2846/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1150/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA.-----

ACUERDO 2847/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1230/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA.-----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **veintidós** proyectos de resolución, con el sentido de **confirmar**, conforme a lo siguiente:

8.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1530/2022**.-----

8.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1531/2022**.-----

8.53. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1536/2022**.-----

8.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1570/2022**.-----

8.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1630/2022**.-----

8.168. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1719/2022**.-----

8.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1590/2022**.-----

8.92. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1672/2022**.-----



8.177. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2204/2022.** -----

8.93. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1682/2022.** -----

8.173. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1749/2022.** -----

8.119. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1917/2022.** -----

8.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1960/2022.** -----

8.154. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1983/2022.** -----

8.203. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1989/2022.** -----

8.120. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2002/2022.** -----

8.130. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2023/2022.** -----

8.76. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2026/2022.** -----

8.131. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2033/2022.** -----



8.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2080/2022.** -----

8.157. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2088/2022.** -----

8.158. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2103/2022.** -----

Se sometieron a votación **veintidós** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2848/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1530/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2849/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1531/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2850/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1536/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2851/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1570/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2852/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1630/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2853/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1719/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2854/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1590/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2855/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1672/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2856/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2204/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2857/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1682/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2858/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1749/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2859/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1917/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2860/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1960/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2861/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1983/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----



ACUERDO 2862/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1989/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2863/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2002/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2864/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2023/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2865/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2026/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2866/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2033/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2867/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2080/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2868/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2088/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 2869/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2103/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR ELSUJETO OBLIGADO.-----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **nueve** proyectos de resolución, con el sentido de **confirmar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: -----



8.128. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1738/2022 y INFOCDMX.RR.IP.1763/2022 Acumulados.**

8.129. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1758/2022.**

8.75. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1761/2022, INFOCDMX.RR.IP.1821/2022 y INFOCDMX.RR.IP.2021/2022 Acumulados.**

8.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1765/2022, INFOCDMX.RR.IP.1825/2022 y INFOCDMX.RR.IP.2025/2022 Acumulados.**

8.106. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1817/2022.**

8.107. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1822/2022.**

8.108. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1827/2022.**

8.27. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2020/2022 y INFOCDMX.RR.IP.2040/2022 Acumulados.**

8.182. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1814/2022.**

Se sometieron a votación **nueve** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes:

ACUERDO 2870/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE INFOCDMX.RR.IP.1738/2022 Y INFOCDMX.RR.IP.1763/2022 ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA



LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 2871/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1758/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 2872/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1761/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.1821/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.2021/2022** ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 2873/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1765/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.1825/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.2025/2022** ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 2874/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1817/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 2875/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1822/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 2876/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1827/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 2877/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2020/2022** Y



INFOCDMX.RR.IP.2040/2022 ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 2878/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1814/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **confirmar y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

8.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1610/2022**.

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2879/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1610/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **cuarenta y dos** proyectos de resolución, con el sentido de **modificar**, conforme a los siguientes: -----

8.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1550/2022**. -----

8.54. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1551/2022**. -----

8.109. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1842/2022**. -----

8.24. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1920/2022**. -----



8.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1576/2022.** -----

8.37. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1935/2022.** -----

8.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1656/2022.** -----

8.102. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1807/2022.** -----

8.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2086/2022.** -----

8.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1671/2022.** -----

8.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1676/2022.** -----

8.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1696/2022.** -----

8.72. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1701/2022.** -----

8.204. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1994/2022.** -----

8.21. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1705/2022.** -----

8.74. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1731/2022.**



8.155. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2043/2022.**

8.156. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2098/2022.**

8.101. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1787/2022.** -----

8.82. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2106/2022.** -----

8.189. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1834/2022.** ----

8.111. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1847/2022.** ----

8.190. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1839/2022.** -----

8.142. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1853/2022.** -----

8.174. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1914/2022.** -----

8.192. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1854/2022.** -----

8.193. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1959/2022.** -----

8.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2126/2022.** -----

8.194. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1864/2022.** -----



8.112. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1872/2022.** -----

8.197. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1919/2022.** -----

8.113. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1877/2022.** -----

8.145. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1893/2022.** -----

8.146. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1903/2022.** -----

8.198. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1904/2022.** -----

8.147. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de las Mujeres, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1918/2022.** -----

8.148. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de las Mujeres, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2138/2022.** -----

8.201. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1954/2022.** -----

8.17. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1955/2022.** -----

8.115. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1992/2022.** -----

8.207. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2069/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.2074/2022,
INFOCDMX.RR.IP.2079/2022 y INFOCDMX.RR.IP.2084/2022 Acumulados. -----



8.84. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2221/2022**.

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometieron a votación **cuarenta y dos** proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2880/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1550/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2881/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1551/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2882/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1842/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2883/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1920/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2884/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1576/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2885/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1935/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2886/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1656/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 2887/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1807/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2888/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2086/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2889/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1671/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2890/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1676/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2891/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1696/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2892/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1701/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2893/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1994/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2894/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1705/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2895/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1731/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2896/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2043/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2897/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2098/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2898/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1787/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2899/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2106/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2900/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1834/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2901/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1847/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2902/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1839/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2903/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1853/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 2904/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1914/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2905/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1854/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2906/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1959/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2907/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2126/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2908/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1864/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2909/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1872/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2910/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1919/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2911/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1877/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2912/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1893/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2913/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1903/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2914/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1904/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2915/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1918/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2916/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2138/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2917/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1954/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2918/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1955/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2919/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1992/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2920/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2069/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.2074/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.2079/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.2084/2022 ACUMULADOS**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 2921/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2221/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: -----

8.153. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1968/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2922/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1968/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **modificar y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

8.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1616/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2923/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1616/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **treinta y ocho** proyectos de resolución, con el sentido de **revocar**, conforme a lo siguiente: -----



8.47. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1471/2022.** -----

8.48. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1781/2022.** -----

8.100. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1782/2022.** -----

8.49. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1491/2022.** -----

8.38. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1975/2022.** -----

8.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1511/2022.** -----

8.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1785/2022.** -----

8.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1556/2022.** -----

8.175. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1779/2022.** -----

8.176. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2124/2022.** -----

8.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1571/2022.** ---



8.89. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1667/2022.** -----

8.19. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1685/2022.** -----

8.200. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1924/2022.** -----

8.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1691/2022.** -----

8.183. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1889/2022.** -----

8.150. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1948/2022.** -----

8.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1710/2022.** -----

8.97. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1742/2022.** -----

8.98. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1752/2022.** -

8.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1875/2022.** -

8.178. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1784/2022.** -----

8.140. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1838/2022.** -----



8.170. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1844/2022.** -----

8.32. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1855/2022.** -----

8.196. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1884/2022.** -----

8.199. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1909/2022.** -----

8.118. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1912/2022.** -----

8.36. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1915/2022.** -----

8.149. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1933/2022.** -----

8.202. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1974/2022.** -----

8.212. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2054/2022.** -----

8.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2100/2022.**

8.160. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2123/2022.** -----

8.162. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2183/2022.** -----



8.83. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2206/2022.** -----

8.210. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2214/2022.** -----

8.135. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2223/2022.** -----

Se sometieron a votación **treinta y ocho** proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2924/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1471/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2925/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1781/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2926/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1782/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2927/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1491/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2928/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1975/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2929/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1511/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 2930/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1785/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2931/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1556/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2932/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1779/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2933/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2124/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2934/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1571/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2935/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1667/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2936/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1685/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2937/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1924/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2938/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1691/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2939/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1889/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2940/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1948/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2941/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1710/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2942/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1742/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2943/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1752/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2944/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1875/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2945/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1784/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2946/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1838/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 2947/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1844/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2948/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1855/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2949/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1884/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2950/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1909/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2951/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1912/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2952/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1915/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2953/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1933/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2954/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1974/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2955/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2054/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2956/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2100/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2957/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2123/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2958/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2183/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2959/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2206/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2960/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2214/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 2961/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2223/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **cuatro** proyectos de resolución, con el sentido de **revocar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: -----

8.144. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1878/2022**. ----

8.114. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1887/2022**. -----



8.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1895/2022.** -----

8.132. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2068/2022.** -----

Se sometieron a votación **cuatro** proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2962/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1878/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 2963/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1887/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 2964/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1895/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 2965/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2068/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **un** proyecto de resolución, con el sentido de **revocar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: -----

8.133. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2073/2022.** -----



Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2966/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2073/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO, SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS Y SE DA VISTA. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **revocar y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

8.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1745/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2967/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1745/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **ocho** proyectos resolución, con el sentido de **ordenar que se atienda la solicitud y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

8.185. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2289/2022**. -----

8.187. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2479/2022**. -----

8.216. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2344/2022**.

8.122. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2367/2022**. -----



8.123. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2377/2022**. -----

8.41. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad de la Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2430/2022**. -----

8.42. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2455/2022**. -----

8.218. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.2529/2022**. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Respecto del recurso de revisión **INFOCDMX.RR.IP.2479/2022** se sometieron a discusión dos propuestas, y de la votación realizada, el sentido de **sobreseer por quedar sin materia y se da vista**, obtuvo **tres votos** a favor de la Comisionada y los Comisionados Ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez y Arístides Rodrigo Guerrero García; por lo tanto, por **mayoría de votos**, con los **votos particulares** de las Comisionadas Ciudadanas María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso, los integrantes del Pleno de este Instituto llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2968/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2479/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA.-----

Posteriormente, se sometieron a votación los **siete** proyectos de resolución restantes, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2969/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2289/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA.-----

ACUERDO 2970/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2344/2022**,



MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA.-----

ACUERDO 2971/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2367/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA.-----

ACUERDO 2972/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2377/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA.-----

ACUERDO 2973/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2430/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA.-----

ACUERDO 2974/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2455/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA.-----

ACUERDO 2975/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.2529/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA.-----

9. Posteriormente, el Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García solicitó a Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **desechar**, conforme a lo siguiente: -----

9.3. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, con expediente número INFOCDMX.DLT.0162/2022. -----

9.6. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Iztacalco, con expediente número INFOCDMX.DLT.0182/2022. -----



Se sometieron a votación **dos** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes:

ACUERDO 2976/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0162/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA LA MISMA. -----

ACUERDO 2977/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0182/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA LA MISMA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **tres** proyectos de resolución, con el sentido de **infundada**, conforme a lo siguiente: -----

9.2. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0047/2022**. -----

9.4. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0172/2022**. -----

9.7. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Partido Acción Nacional, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0192/2022**. -----

Se sometieron a votación **tres** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2978/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0047/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA INFUNDADA LA MISMA. -----

ACUERDO 2979/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0172/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA INFUNDADA LA MISMA. -----

ACUERDO 2980/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0192/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA INFUNDADA LA MISMA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **parcialmente fundada y se ordena**, conforme a lo siguiente: -----

9.1. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Benito Juárez, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0150/2022**. -----



9.10. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0169/2022**.

Se sometieron a votación **dos** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes:

ACUERDO 2981/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0150/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA PARCIALMENTE FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----

ACUERDO 2982/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0169/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA PARCIALMENTE FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **tres** proyectos de resolución, con el sentido de **fundada y se ordena**, conforme a lo siguiente: -----

9.9. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0164/2022**. -----

9.8. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Universidad de la Salud, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0168/2022**. -----

9.5. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0177/2022**. -----

Se sometieron a votación **tres** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 2983/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0164/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----

ACUERDO 2984/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0168/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----

ACUERDO 2985/SO/08-06/2022 POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA CON EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0177/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----

10. Asuntos Generales. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----



La Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso expuso lo siguiente: *“... Voy a señalarles algunos eventos que hemos tenido de capacitación muy breve, tuvimos la presentación de los manuales de transparencia y estos manuales de capacitación tanto de la instrucción, del instructor como del participante, de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, datos personales, solicitudes de información, recursos de revisión y archivos que ustedes ven ahí. Ahí nos acompañó el Presidente, muchas gracias. Son ocho manuales con cuatro temáticas, como ya lo mencioné, están disponibles en la página del Instituto en el área de Capacitación, los vamos a distribuir con los distintos sujetos obligados y son tanto para el participante como para el instructor, ahí salimos con todas las personas que vinieron, el 19 de mayo nos acompañaron. Gracias a los enlaces de Capacitación por haber asistido y por estar presentes. Gracias también a Maïssa Hubert que es de Equis Justicia, su Directora, ella nos acompañó junto con la doctora Isabel Davara Fernández de Marcos, socia fundadora de Davara y Abogados para ir comentando cada manual, el de Acceso, el de Datos respectivamente. Leopoldo Maldonado de Artículo 19 también nos hizo favor de comentar el de taller de solicitudes y recursos de revisión y Jorge Tlatelpa que es del IMAC, él también nos hizo favor de comentar el que tiene que ver con Archivos. Y por supuesto, ahí está el Presidente que nos dio un mensaje al final, muchas gracias, querido Rodrigo para ir acompañado este evento. Parte de esto también contamos con testimonios de los sujetos obligados de sus distintos enlaces respecto de los distintos manuales a quienes también les agradecemos mucho. El otro curso fue el lanzamiento que hicimos del curso de transparencia proactiva, este ya se impartió el 1º al 31 de mayo estuvieron la Directora de Capacitación y la Directora de Estado Abierto, hemos construido este curso, como lo sabe mi compañera Carmen con la Dirección de Estado Abierto que ella coordina y el 26 de mayo se presentó ese día aquí. Con el objetivo de que la gente pueda conocer temas de Transparencia Proactiva, sus procedimientos y aplicarlos y generar información de utilidad. Ahí también nos acompañaron Melissa Chaidez, Coordinadora Técnica del Núcleo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto en México, comentando el contenido y el Director de Cultura Ecológica Tomás Severino al respecto, ambos los invitamos a que los usen, aquí un poco las numeralias de lo que tuvimos. Y sería cuanto. En la siguiente sesión daremos cuenta del otro evento que tuvimos que es del diplomado...”* -----

La Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez expuso lo siguiente: *“... Sencillamente quería dar cuenta de algunas actividades porque el miércoles pasado que fue el día 1º de junio tuvimos acertadamente una Jornada de transparencia y privacidad organizada por mi compañero Julio César Bonilla, en conjunto por supuesto con este Pleno y fue la Jornada de transparencia y privacidad y en ese marco se llevó a cabo precisamente el tema del Pleno en tu casa. Y entonces, bueno, el tiempo lo teníamos un poco limitado, no pude dar cuenta de algunas actividades de la semana anterior, así que voy a juntarlas brevemente, voy a nada más dar cuenta de ellas para conocimiento de ustedes, por supuesto. Por un lado, el día jueves 26 de mayo se llevó a cabo una conferencia con la Universidad IVES de Veracruz y participé dando*



esta conferencia que se titulaba *Protección de datos en la era digital* y esto fue como parte de un diplomado que se llamaba *Formación de titulares de unidades de transparencia* que organizó, como les decía, esta Universidad IVES de Veracruz, muy contenta de haber participado y también del entusiasmo de quienes así tomaron este curso. Tuvimos también una reunión con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, muy afortunado este encuentro que encabezó el Comisionado Presidente Rodrigo Guerrero, en el cual estuvimos todas mis compañeras y compañeros. Esta reunión tuvo la finalidad de estrechar lazos de colaboración, de fortalecer a final de cuentas el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información, pero también el de protección de datos personales y precisamente, respecto a este tema, destacamos algunos avances porque precisamente la Fiscalía fue sujeto de una verificación el año pasado y resultó con 100 por ciento de cumplimiento en las observaciones que en aquel momento la Dirección de Datos dio respecto a sus sistemas de datos personales. Así que dimos cuenta de este avance, de este gran avance y también áreas de oportunidad, precisamente, derivadas de esta verificación, hubo varios temas que hicieron con respecto a sus avisos de privacidad, con la publicidad de sus acuerdos y demás temas que por supuesto consideramos que se deben de dar a conocer de manera proactiva para que las personas sepan que, ciertamente la Fiscalía tiene determinadas medidas de seguridad con respecto a sus sistemas de datos personales. Agradecer, por supuesto, la coordinación desde este Instituto, desde la Secretaría Ejecutiva y por supuesto a la Fiscal Ernestina Godoy a todo su equipo por esa reunión de trabajo que pudimos sostener. También participé en la Primera Reunión de Trabajo de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia que se llevó a cabo el jueves 2 de junio a las 2 de la tarde y también estuve presenciando la conferencia magistral Archivos municipales del estado de Quintana Roo, naturalmente lo hice de manera virtual y esta fue impartida por el maestro Jorge Nacif Mina que fue transmitida por redes sociales y podemos de nueva cuenta escuchar al maestro Nacif impartir una cátedra en este tema siempre muy enriquecedor. Estuvimos el día de ayer en la jornada de la FES Acatlán en materia de protección de datos personales, fui invitada como moderadora, agradecer por supuesto a los organizadores, a mi compañero del INFOEM Luis Gustavo Parra, al Comisionado Rodrigo Guerrero que además de ser aquí Presidente él también coordina la Comisión de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y en esa calidad también me invitó. Y por supuesto a los Comisionados del INAI, Josefina Román y por otro lado a Francisco Javier Acuña porque ellos encabezan estos temas en el INAI. Así que fue una gran coordinación, en mi mesa pudimos reflexionar sobre los alcances y desafíos de las leyes de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, particularmente con una perspectiva desde lo local. Me estuvo acompañando por ahí el Secretario de Protección de Datos Jonathan Mendoza, estuvo la especialista en ciberseguridad Anahiby Becerril, nos acompañó la diputada federal Patricia Terrazas, también estuvo la titular de transparencia en el INE que es Cecilia Azuara y por otro lado, Rodolfo Rivadeneyra que es Jefe de Unidad de Información en Secretaría de Finanzas del Estado de México. Así que muy enriquecedor. Por otro lado, aprovechar para compartirles que acompañaré con mucho gusto, aunque lo exponga quizá alguno



de mis compañeros, el Congreso Mexicano de Derecho Procesal en la Universidad Iberoamericana el día de mañana, así que nos encontraremos el día de mañana por ahí a las 9:00 de la mañana si es que nos quieren seguir ustedes por las redes sociales para poder platicar de la tutela de derechos humanos, derechos económicos y sociales. Así que estaremos desde las 9:00 de la mañana por ahí, aprovechar también para decirles algo que ya destacó la Comisionada Marina San Martín y es que precisamente el día 9 que es el día de mañana es el Día de los Archivos, así que precisamente por ello los quiero invitar al Facebook Live que tenemos programado para el día de mañana. Los invito a seguir este Facebook Live a partir de las 8 de la noche, es un esfuerzo que impulsa una servidora de manera desinteresada para poder platicar con una gran especialista que seguramente ustedes la conocen, ella es la doctora Mercedes de Vega y vamos a platicar con ella acerca de la importancia de los archivos en la transparencia; voy a estar acompañada de otra gran especialista y además miembro de mi equipo que es Laura Escalera, que además el día de hoy estuvo presentando un proyecto y estaré yo por supuesto en mi calidad de Comisionada del INFO. Ojalá nos puedan acompañar, anótenlo en su agenda mañana a las 8 de la noche y por último, acompañaré el viernes 10 el Comité Editorial que encabeza mi compañero Julio César Bonilla en el cual estaremos aprobando algunas autorías en temas especializados que ya habían sido previamente aprobados...”

El Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez expuso lo siguiente: “... Como saben el pasado miércoles llevamos a cabo nuestra primer Jornada por la transparencia 2022 en la Alcaldía Tlalpan en una acción inédita de este Pleno, por lo que me gustaría agradecer a la alcaldesa Alfa Eliana González Magallanes, por su gran hospitalidad y colaboración para llevar a cabo estas actividades como el Pleno en tu Plaza, iniciativa que no tiene precedentes, como lo señalé hace un momento en el INFO, lo cual, estoy convencido, será de gran valía para fomentar la cultura de la transparencia, la protección de los datos personales, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en la gran capital del país. Por ello, quiero agradecer también a mis compañeras y a mi compañero Comisionado Presidente de Pleno por acompañarnos durante esta jornada y de igual forma reitero mi reconocimiento a todo el equipo de la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica por coordinar estos trabajos de socialización de los derechos que tutelamos. Asimismo, mi total agradecimiento a todo el equipo de trabajo del INFO Ciudad de México que de manera transversal se ha sumado a estas actividades en coordinación con los sujetos obligados que nos acompañaron durante este día, cuyas actividades de difusión y promoción han incentivado la participación de la gente en esta jornada y con nosotros como institución. Así es que invito a todas las personas a que se sumen a estas y otras iniciativas que estaremos llevando a cabo en diversas alcaldías de nuestra Ciudad, estén muy atentos a las fechas y sedes que próximamente estaremos dando a conocer, y de una vez lo anticipo, nuestra próxima sede es la sede de nuestra institución que es la Alcaldía Benito Juárez. Ya nuestra Directora está trabajando en este tema para que podamos ocupar esa plaza pública y diversificarnos como lo hemos hecho a lo largo de estos años,



concentrando y colocando en el centro de la acción a la gente. Por otra parte, como lo comenté en la sesión pasada, desde la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Protección de Datos Personales que coordina nuestro Presidente y el INAI y la FES Acatlán, se organizaron las jornadas de difusión y reflexión sobre los alcances y desafíos de las leyes de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, Sujetos Obligados el día de ayer en la FES Acatlán, hay que decir que fue un extraordinario foro con actores y especialistas de primerísima línea para atender estos asuntos. Agradezco yo también la invitación que me fue formulada por parte de nuestro Comisionado Presidente, Arístides Rodrigo García, así como con el Comisionado, nuestro querido amigo Gustavo Parra y las y los Comisionados del INAI Josefina Román y Javier Acuña por permitirme formar parte del panel Retos de la protección de los datos personales y privacidad para regular en la era digital. Un gran, gran evento colaborativo en una sinergia permanente entre las instancias del Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales que nos ha permitido reflexionar al respecto a la globalización del procesamiento de datos y flujos de datos personales y cómo es necesario asegurar a las personas en condiciones de igualdad y de inclusión, la efectiva promoción y protección y garantía de su dignidad y de sus libertades fundamentales, planteamientos, ideas y argumentaciones que nos han permitido dotar de eficacia, vigencia y garantía a la protección de los datos personales de todas y todos en un mundo en el que la normatividad con que contamos no basta y que naturalmente necesitamos avanzar en función de la lógica de la cuarta revolución digital y las postrimerías de la quinta revolución industrial. Asimismo, me permito comentarles que a partir de hoy y los días 9 y 10 de junio, como seguramente lo platicará nuestro Presidente, desde las 9 de la mañana se estará celebrando el Décimo Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional bajo la denominación La protección de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en México y en la experiencia comparada. Este evento académico es organizado por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y el Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, en colaboración con el Instituto Max Planck del derecho público comparado de la Universidad Heidelberg en Alemania y el Instituto de la Universidad de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Centro de Estudios de Derecho Comparado y Procesal Constitucional y la Fundación Konrad Adenauer de Alemania y la Academia Interamericana de Derechos Humanos, la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit y nuestro Instituto que además, hay que decirlo, fue producto de una serie de acuerdos que ha impulsado nuestro Presidente y que ha materializado nuestro Secretario Ejecutivo y tendrá como sede la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. En el cual estaremos participando el Comisionado Presidente, que de hecho ya estuvo hoy de gala en la inauguración y la Comisionada Laura Lizette Enríquez, como lo ha mencionado, y su servidor con temas como la progresividad de los DESCAs en las sentencias de los tribunales constitucionales y las cortes supremas, la tutela de los derechos económicos y sociales y la influencia del Comité de la ONU en la adjudicación de estos derechos. Así que, ya la información está colgada en la página de nuestro Instituto y les invito a todos y todas a darle



seguimiento y formar parte de este ejercicio académico, sin duda, necesario para un avance y un entendimiento, una comprensión mayor sobre los derechos que estamos tutelando. Por otra parte, el Coordinador de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones, Chava Romero y Pedro Antonio Rosas, Secretario de dicha instancia, nos han invitado a participar en el Tercer Foro de Resoluciones Relevantes de dicha Comisión en donde se presentarán resoluciones que versan sobre la inexistencia de información, derechos ARCO, la clasificación de información y verificaciones. En ese sentido, desde mi ponencia, se presentará el expediente 485/2021 relacionado con temas vinculados a las excepciones, a los supuestos de clasificación, de información y actos de corrupción. Por ello, les invito a seguir el evento el próximo viernes 10 de junio a partir de las 9 de la mañana donde escucharemos los criterios que se plantean a nivel nacional dentro del Sistema en las resoluciones de los órganos garantes de todo el país. Entiendo, tenemos participación prácticamente todas y todos en este Pleno. Finalmente, quiero referirme a uno de los derechos más importantes y piedras angulares de cualquier democracia moderna y que tenemos como sociedades en el siglo XXI, ello en el marco de su conmemoración el día de ayer 7 de junio y me refiero al de la libertad de expresión la cual constituye justamente esa piedra angular en una sociedad democrática indispensable para la formación de la opinión pública vigorosa, informada, decidida e inteligente, pues una sociedad que no lo hace con estos sentidos no es plenamente libre. Este derecho es un ejercicio, es el canal por el que se concientiza y puede expresarse y cobrar mayor materia y beneficio la institucionalidad como la nuestra. Su vigencia y efectiva garantía se vincula con la posibilidad de avanzar y acrecentar otras libertades y derechos humanos en una idea de progresividad e interdependencia que además mandata el artículo 1º de nuestro pacto federal. Lo anterior, permite afirmar que la relevancia de la libertad de expresión en los estados democráticos es una consecuencia de su rol instrumental para la democracia misma. Esto a su vez ha dado paso a la consideración de que la libertad de expresión junto al derecho de la información goza de una doble dimensión, una individual y una colectiva, social o política, en tal medida la libertad de expresión incluye también la libertad de buscar recibir y difundir ideas, opiniones o informaciones, es decir, tiene esta dimensión también el derecho que toda persona puede ejercitar para pedir información pública y así acceder de manera colectiva a la información que genera el Estado. Todas y todos tenemos el derecho a saber, por ello la importancia de socializar también este tipo de ejercicios y determinar con toda claridad estas alianzas que el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México inauguró de alguna manera por ahí de diciembre de 2018 con las y los periodistas locales, nacionales e internacionales. Esta alianza sigue firme, vigorosa y será progresiva. Tenemos la convicción de que el ejercicio periodístico es un ejercicio piedra angular de nuestra democracia y también invitarles porque se ha demostrado que el periodismo, utilizando una herramienta también muy poderosa que es la Plataforma Nacional de Transparencia ha hecho visible, viable y progresivo el derecho de acceso a la información pública y con ello la rendición de cuentas y nos permite contribuir a buscar soluciones para los problemas sociales. Hoy por hoy, en pleno siglo XXI y lo he dicho de manera reiterada, el paradigma se ha roto, el paradigma de la opacidad, de la ausencia



de rendición de cuentas, de la arbitrariedad, etcétera, todos estos elementos con los que se convivía en el siglo XX se están rompiendo y es gracias al ejercicio cada vez más vigoroso del acceso a la información pública vinculado con el ejercicio periodístico y naturalmente les invito a todas y todos hacer eficiente y útil a la PNT que ha demostrado ser un arma muy poderosa y una herramienta ciudadana en materia democrática para nuestro país y para nuestras instituciones...". -----

La Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina expuso lo siguiente: "... En mi caso hacer la entrega del reporte número 20 de actividades semanal del equipo que coordino de Estado Abierto. Y me gustaría enfatizar dos puntos de este reporte, por un lado, incluye la entrega de las declaraciones 3de3 que como todas ustedes saben, a finales de mayo fue la fecha límite para entregar las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses y como cuarto año consecutivo las declaraciones de mi persona y de mi equipo están localizadas y públicas tanto en el formato que tenemos desde Contraloría del INFO de la Ciudad de México como en el formato 3de3 que se ha preparado también desde hace algunos años por las organizaciones tanto Transparencia Mexicana como IMCO. El objetivo de visibilizar este tema es que justo la impecabilidad de desempeño, de manejo de recursos, del patrimonio que cada una de las personas servidoras públicas tenemos, genera confianza y por supuesto facilita el ojo público en el desempeño de las actividades que desarrollamos, tanto la propia como la de mi equipo de Estado Abierto o ponencia como la Dirección que coordino están incluidas y visibilizadas todas y cada una de ellas. Y me gustaría también comentar en este punto que tenemos un área de oportunidad para poder contar también con esta estandarización desde el INFO de la Ciudad de México de los formatos que tienen en el Sistema Nacional Anticorrupción, de tal manera que la actualización de los propios formatos que tengamos de las personas servidoras públicas de este garante de transparencia de la Ciudad de México va a ser indispensable poderlas tener en próximos, digo, tan pronto como sea posible, por supuesto. Por otro lado, otro punto que van a encontrar en este reporte semanal es lo referente al seguimiento de evaluación de los monitoreos y revisiones que tenemos tanto en los portales públicos como en la Plataforma Nacional de Transparencia. También la semana pasada se aprobó la evaluación en segunda vuelta de información 2020 y nuevamente celebramos a los 36 nuevos sujetos obligados que cumplieron con el 100 por ciento mínimo legal y por supuesto también en seguimiento hacemos el llamado a los 23 sujetos obligados que están por debajo del cumplimiento del 60 por ciento que marca la ley para que cumplan y tengan esta información. Hacer la referencia a que empezamos también ya la evaluación de la información anual tanto 2021 como del primer trimestre del 2022. Estas referencias lo van a encontrar en cada reporte semanal que alcanzamos este colegiado desde que empezó la pandemia en el 2020 que tal manera que es información pública que está accesible, que la tienen y pueden descargar desde el portal institucional del INFO de la Ciudad de México. De tal manera que el llamado es a que nos pidan asesorías especializadas si es que les son de utilidad para poder hacer la carga de información completa, tener accesibilidad, visibilizar la información que ya tienen



cargada en los sujetos, en los portales de los sujetos obligados de la Ciudad de México. Sería por mi parte cuanto y bueno, no, también referir y sumarme a esta consulta y aprovechamiento de materiales que se tienen como parte de Transparencia Proactiva, lo comentado por la Comisionada San Martín y por supuesto también de las distintas guías que se han ido detonando en aprovechamiento del fortalecimiento de capacidades de los sujetos obligados de la Ciudad de México. Así que, bueno, pues enhorabuena y muchas gracias por la oportunidad de hacer la entrega de este reporte que como cada semana forma parte de los anexos del acta de la sesión de este colegiado...". -----

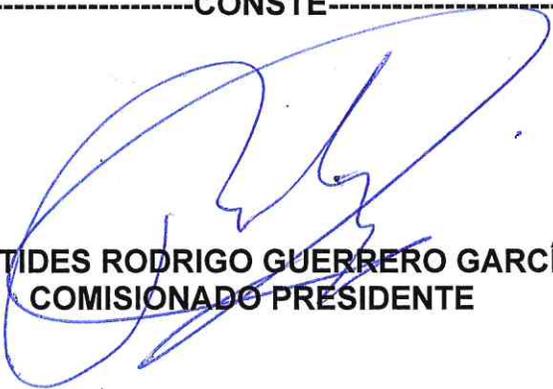
El Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García expuso lo siguiente: *"... También de manera muy breve, pero sí tratando de señalar puntualmente, reconocer a mis colegas Comisionadas y Comisionado todo el trabajo que se ha estado realizando, desde los manuales de capacitación, todas las actividades que han estado realizando en materia de protección de datos personales. Adicionalmente el trabajo que se ha realizado desde el Sistema Nacional de Transparencia, además después de muchos años tuvimos en el INFO Ciudad de México la Coordinación Nacional de Órganos Garantes, entonces, ese reconocimiento y también a la Comisionada María del Carmen Nava por todas las actividades que se han estado realizando y deseándole el mayor de los éxitos en la Cumbre de las Américas. Y señalar también que por parte del Sistema Nacional de Transparencia se llevó la Ruta de la Privacidad al estado de Querétaro; asimismo, se va a tener los foros de resoluciones relevantes de la Comisión Jurídica, de resoluciones Sistema Nacional de Transparencia en el ITEI de Jalisco. Respecto al ámbito local, bueno, más bien también parte del Sistema Nacional pero muy cerca en el Estado de México la Jornada de difusión y reflexión sobre los alcances y desafíos de las leyes de Protección de Datos Personales que se llevó a cabo en el INFOEM en la FES Acatlán y que además con el marco del teatro del Centro Cultural que además es precioso, tuvimos un foro bastante importante e interesante con reflexiones que seguramente serán transmitidas a las y los legisladores para pensar en un fortalecimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales. El día de hoy inició el Congreso, el Décimo Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional en donde la temática es la protección de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en México y en la experiencia comparada en la Universidad Iberoamericana y en donde si bien es un Congreso Mexicano hay especialistas de todo el mundo. Raúl Cano Saucedo por señalar algún ejemplo de la Universidad Complutense de Madrid, del Instituto Max Planck también vienen especialistas y el Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el doctor Ferrer Mac-Gregor, entonces, no se lo pierdan, vale mucho la pena, el día de hoy inició, estará también el día de mañana y pasado mañana y felicidades al empuje que le está dando el Director Ricardo y el doctor Giovani a este importante foro. Adicionalmente tendremos la firma de convenio con la Agencia Digital el próximo lunes 13 de junio ya para empezar a implementar las medidas de la firma digital en el INFO Ciudad de México...". -----*



Finalmente, al no haber más asuntos que tratar, el Comisionado Presidente **Aristides Rodrigo Guerrero García** dio por finalizada la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a las **14 horas con 7 minutos del ocho de junio de dos mil veintidós**. -----

Como anexo de la presente acta se incluye la versión estenográfica de la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria** y los posicionamientos presentados por la Comisionada Ciudadana **María del Carmen Nava Polina** durante el desarrollo de la referida sesión plenaria, mismos que constan de **quince fojas útiles** para su consulta. -----

-----CONSTE-----



ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE



JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO



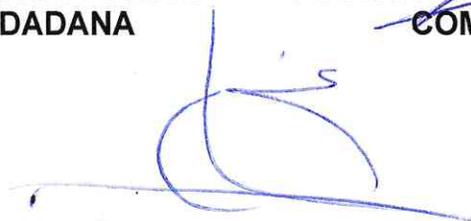
LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA



MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA



MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA



HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO

POENCIA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

MX09.INFODF/6CCD/12.2/332/2022
Ciudad de México, 9 de junio de 2022

**Asunto: Posicionamientos presentados en la
Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de 2022**

Anexos: 5 documentos (23 páginas) y 2 insumos gráficos

Hugo Erik Zertuche Guerrero
Secretario Técnico
PRESENTE

Por medio del presente, remito los diversos posicionamientos que presenté ante el Pleno de este Instituto en la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el 8 de junio del año en curso.

De tal forma, anexo al presente oficio encontrarán los siguientes documentos:

- **Posicionamientos en resoluciones:**
 - Posicionamiento relativo a la resolución del expediente de recurso de revisión con número de expediente **INFOCDMX/RR.IP.1933/2022.**
- **Posicionamientos de Votos:**
 - Posicionamiento relativo a 3 votos particulares emitidos en la sesión.
 - Posicionamiento relativo al Vigésimo Reporte Semanal de Actividades 2022, con enfoque en presentación de declaraciones y evaluación:
- **Vigésima entrega de reporte semanal de actividades del equipo de Estado abierto y oficio correspondiente**
- **Insumos gráficos**
 - Infografía del expediente INFOCDMX/RR.IP.1933/2022
 - Infografía de presentación de declaraciones.

Lo anterior, con la atenta solicitud de que se integren como parte de las documentales correspondientes a la referida sesión del Pleno y se puedan poner a disposición del público, para que la información sea accesible de manera institucional.

El presente oficio se emite con fundamento en las disposiciones del art. 73, fracciones IV, VI y XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como art. 14, fracciones VI, XVII, XXIII y XXIX, del Reglamento Interior del Instituto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "María del Carmen Nava Polina".

María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana

C.c.p. Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente.
Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano.
Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana.
Marina Alicia San Martín Reboloso, Comisionada Ciudadana.
Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo.

ALBP/NGLM

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**
Ciudad de México, 8 de junio de 2022



**Posicionamiento relativo a la resolución del expediente del Recurso de Revisión número
INFOCDMX/RR.IP.1933/2022**

(Proyectista responsable: Mario Enrique López Almaraz)

- Hago uso de la voz para exponer el recurso **INFOCDMX/RR.IP.1933/2022** presentado en contra de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**.
- La persona solicitó una copia del contrato que firmó el entonces gobierno del **Distrito Federal y la empresa Giuliani Security & Safety en 2002**, así mismo requirió saber el **monto del contrato y las 146 recomendaciones que fueron realizadas por esta empresa en materia de seguridad**.
- En su respuesta, el sujeto obligado manifestó que es incompetente para entregar lo solicitado y **orientó a la persona recurrente a solicitar la información a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México**.
- Inconforme con la respuesta proporcionada, la persona recurrente interpuso Recurso de Revisión en contra de la incompetencia manifestada por el Sujeto Obligado.
- Recordemos que en 2002, el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Seguridad Pública local firmaron con la empresa de Rudolph Giuliani (ex alcalde de Nueva York) **un contrato por 4.3 mdd**, con el fin de asesorar al gobierno capitalino en materia de seguridad, puesto que el modelo implementado por Giuliani en Nueva York había sido reconocido internacionalmente por sus buenos resultados. Es así que después de la consultoría, **la empresa entregó un informe final de 146 recomendaciones**.
- Según INEGI con datos de 2022, en México el 66% de la población mayor de 18 años, es decir, poco más de 6 de cada 10, considera insegura su ciudad. Con el temor a sufrir un delito, 1 de cada 2 personas prefiere no salir de noche. **Para el caso de la CDMX, para 2021, casi 9 de cada 10 persona percibía inseguridad en la entidad**.
- Los lugares donde más se percibe inseguridad son los cajeros automáticos, el transporte público, los bancos y las calles por las que se transita. Esta percepción de inseguridad es más fuerte en mujeres.



- De la última evaluación de obligaciones de transparencia, se encontró que las fracciones sobre contrataciones **el promedio fue de 78.87 puntos de 100**. Recordemos que estas fracciones aplican a 107 (93%) de los 115 sujetos obligados aquí. Existen aún amplias áreas de oportunidad.
- Ahora bien, del análisis realizado por esta ponencia, se encontró **que el contrato en cuestión trata sobre temas de seguridad, en específico las 146 recomendaciones fueron emitidas con el objetivo de combatir la corrupción de los cuerpos policiacos y privilegiar la rendición de cuentas**. Por lo tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana debe tener conocimiento **si bien no de la totalidad de la información requerida**, como lo es el contrato, **sí sobre 146 recomendaciones que en su momento se realizaron**.
- De lo anterior se advierte que el sujeto obligado no realizó la búsqueda exhaustiva de la información en sus unidades competentes y por tanto esta ponencia propone a este Pleno **revocar** la respuesta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de que ésta realice una Búsqueda Exhaustiva y respecto de la información que no es competente, realice la remisión de la solicitud mediante correo electrónico institucional, **a la Jefatura de Gobierno, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, por último, a la Secretaría de Administración y Finanzas**, a fin de que estas emitan una respuesta en el ámbito de sus atribuciones.
- Transparentar las contrataciones es fundamental para la rendición de cuentas, toda vez que facilita la fiscalización del ejercicio de los recursos públicos. Disponer de información técnica en materia de seguridad pública permite estudiar las estrategias de pacificación de las comunidades, pues dota de insumos en el diseño de políticas públicas.
- Es cuanto, muchas gracias.



Posicionamientos de votos anunciados en la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria del InfoCDMX

Se anunciaron un total de 3 votos particulares en los recursos de revisión de información pública que se mencionan a continuación:

- En el bloque “**Sobreseer por quedar sin materia y se da vista**” se emitieron los siguientes votos:

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.1150/2022	JCBG	Alcaldía Coyoacán	Particular

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.1230/2022	JCBG	Alcaldía Azcapotzalco	Particular

Motivo:

No se coincide con el tratamiento del recurso, se considera que se debe ordenar emitir respuesta y dar vista a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

- En el bloque ordena y da vista se emitió el siguiente voto particular en segunda vuelta:

Expediente	Ponencia	Sujeto Obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.2479/2022	MASMR	Alcaldía Coyoacán	Particular

Motivo:

No se comparte el cambio de sentido del recurso de revisión. Para nosotros es una omisión de respuesta porque el SO no respondió en tiempo; sin embargo, para las otras ponencias será un sobreseer por quedar sin materia y se da vista, ya que se emitió respuesta después de interpuesto el recurso de revisión.



SIN TEXTO



OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 8 de junio de 2022

Posicionamiento Relativo al Vigésimo reporte semanal enfoque en presentación de declaraciones y evaluación

- Buenas tardes, destacó la entrega del reporte número 20 de actividades semanal del equipo y me gustaría enfatizar dos puntos de este reporte por un lado incluye la entrega de las declaraciones tres de tres que como todas ustedes saben a finales de mayo fue la fecha límite para entregar las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses.
- Como cuarto año consecutivo de las declaraciones de mi persona y de mi equipo están localizadas y públicas tanto en el formato que tenemos desde contraloría del info a la Ciudad de México como en el formato 3 de 3 que sea preparado que también desde hace algunos años por las organizaciones tanto transparencia mexicana como IMCO
- Lo anterior con el objetivo de visibilizar este tema es que justo la impecabilidad de desempeño de manejo de recursos del patrimonio que cada una de las personas servidoras públicas tenemos, genera confianza y por supuesto facilita el ojo público en el desempeño que de las actividades que desarrollamos tanto la propia como la de mi equipo de estado abierto ponencia como la dirección que coordino están incluidas y visibilizadas todas y cada una de ellas.
- Me gustaría también comentar en este punto que tenemos una área de oportunidad para poder contar también con este estandarización desde el info la Ciudad de México de los formatos que tienen en el Sistema Nacional Anticorrupción de tal manera que la actualización de los propios formatos que tengamos de las personas servidoras públicas de este garante de transparencia la Ciudad de México será indispensable poderlas tener en tan pronto como sea posible.
- Con gusto comento los avances que tenemos después de que en este colegiado aprobamos los resultados de Pleno de la 1ra Evaluación de este año que consistió en verificar en la Plataforma Nacional de Transparencia y en los Portales de Transparencia, por segunda ocasión la información 2020 en los **115 sujetos obligados que recibieron recomendaciones y observaciones en la 2da Evaluación Vinculante** realizada el año pasado.
- Reitero la **felicitación a los 36 sujetos** obligados que alcanzaron cumplimiento total a las obligaciones de transparencia. También informo que la Dirección de Estado Abierto,



Estudios y Evaluación, que con gusto coordino, ya envió la **notificación de los resultados a los 115 sujetos obligados** que fueron **evaluados** en esta ocasión.

- Además de informar sobre estos avances, quiero expresar a los 145 sujetos obligados que conforman el Padrón vigente, que el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, **ya inició la segunda evaluación** que se realizará este año, en la cual se verifica la información que deben publicar tanto en sus portales institucionales como en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Para esta evaluación, **se revisa** la información de todo el **año 2021**; por tanto este es el momento de que revisen que la información esté organizada y actualizada **al 2022**; se procure tener accesos directos que faciliten su consulta e incentiven la búsqueda de la información, revisen el buen funcionamiento de hipervínculos, se utilice un lenguaje sencillo y claro; se publique la información en datos abiertos y se garantice el acceso a la información, así como el ejercicio pleno al derecho a saber de las personas sobre los asuntos públicos.
- Es cuanto, muchas gracias.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

MX09:INFODF/6CCD/11.28/325/2022

Ciudad de México, 2 de junio de 2022

**Asunto: Vigésima entrega de reporte semanal del
equipo de Estado Abierto, correspondiente al año 2022**

Anexo: 1 documento de 16 páginas

Aristides Rodrigo Guerrero García
Comisionado Presidente

Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisionado Ciudadano

Laura Lizette Enríquez Rodríguez
Comisionada Ciudadana

Marina Alicia San Martín Reboloso
Comisionada Ciudadana

PRESENTES

Estimadas Comisionadas y Comisionados,

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada primera etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi Ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica adoptada durante esta etapa: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propongo dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente.

Derivado de lo anterior, a continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado mi equipo entre el **lunes 30 de mayo y el viernes 3 de junio** del presente año.



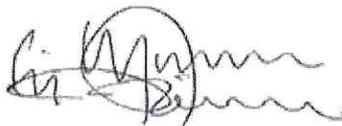
Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura | Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
 - d. Redes internacionales.
 - e. Otras actividades.
 - f. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Plan DAI-EA.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo.
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
 - e. Comités de Transparencia.
 - f. Solicitudes de información pública.
 - g. Diagnóstico sobre las personas servidoras públicas que trabajan temas de apertura, rendición de cuentas y acceso a la información.

El reporte antes mencionado se remite con el objetivo de hacer públicamente disponible la información que ahí se comparte por ser de utilidad durante esta emergencia sanitaria, por lo que se hace la atenta solicitud a las unidades administrativas correspondientes del InfoCDMX de que sea actualizada e incorporada en el microsítio de transparencia proactiva de este Instituto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana

C.C.P. Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo.
C.C.P. María Soledad Rodrigo, Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

SZOH/NGLM



Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 30 de mayo al viernes 3 de junio de 2022.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno
- b. Trabajo de ponencia.
- c. Agenda de apertura | Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- d. Redes internacionales.
- e. Otras actividades.
- f. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

- a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Plan DAI-EA.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo.
- b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- c. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
- d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
- e. Comités de Transparencia.
- f. Solicitudes de información pública.



- g. Diagnóstico sobre las personas servidoras públicas que trabajan temas de apertura, rendición de cuentas y acceso a la información.

1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **30 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

- **Décima Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno de 2022**
 - El miércoles 1° de junio del año en curso, asistí a la Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Décimo Novena Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 25 de mayo de 2022.
 - Esta semana en el Pleno de este órgano garante aprobó los siguientes Acuerdos:
 - Acuerdo mediante el cual se aprueban los dictámenes que contienen los requerimientos, recomendaciones y observaciones derivados de la primera evaluación vinculante dos mil veintidós, que verifica el cumplimiento, por parte de sujetos obligados, de las recomendaciones y observaciones derivadas de la segunda evaluación vinculante dos mil veintiuno sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben mantener publicadas y actualizadas en su Portal de Internet y en



la Plataforma Nacional de Transparencia relativas al ejercicio dos mil veinte.

- Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación realizada a la Alcaldía Azcapotzalco.
 - Aprobación de la Comisión Internacional de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Esta semana se presentaron, por parte de la ponencia a mi cargo, un total de 51 recursos; de los cuales 1 es una denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia y 51 en materia de acceso a información pública.
 - En la sección de Asuntos Generales me pronuncié sobre lo siguiente:
 - Décimo Noveno Reporte Semanal de Actividades 2022

Votos de resoluciones

En la Vigésima sesión ordinaria, se anunciaron los siguientes votos:

No	Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Tipo de voto
1	INFOCDMX/RR.IP.2200/2022	JCBG	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Particular
2	INFOCDMX/RR.IP.2498/2022	MCNP	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Particular



b. Trabajo de ponencia

Vigésima Primera Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 08 de junio del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.4.01071.2022**, se depositaran oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **45 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que será debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

Cumplimientos

Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 02 de junio de 2022, esta ponencia tiene a su cargo un aproximado de 560 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

Esta semana se dio cumplimiento a tres recursos de revisión en materia de acceso a la información; dos incumplimientos y una vista.

c. Agenda de apertura

Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

- Como integrante de distintas comisiones del SNT, durante la última semana realicé las siguientes actividades.



- El martes 31 de mayo, di seguimiento al desarrollo de la 2a Sesión Ordinaria 2022 de la Región Centro, sesión a la cual asistió en mi representación un integrante de mi ponencia.
- Tomé conocimiento de la respuesta del IMIPE, OGL de Morelos, al requerimiento de información formulado el 20 de mayo, que por instrucciones de la Comisionada Presidenta del Consejo Nacional del SNT, formuló José Luis Naya González, Director General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas (en suplencia por ausencia del Secretario Ejecutivo del SNT), con vencimiento de plazo al día 31 del mismo mes.
 - Dicho requerimiento cubre cuatro rubros de información asociados a aspectos para el cumplimiento de la recomendación de la CNDH a los organismos integrantes del SNT, la cual solicita a esos organismos *“que lleven a cabo programas de capacitación sobre la importancia de la creación, organización y gestión de sistemas públicos de archivos como medio de garantizar el derecho a la verdad, con miras a estudiar la necesidad de directrices a este respecto, y se presente un informe sobre los resultados de esta consulta en el que se resuman las deliberaciones sobre la cuestión y los acuerdos alcanzados.”*
 - No se tiene conocimiento de la atención a este requerimiento por parte del InfoCDMX.
- En atención a la invitación formulada por el Comité Editorial de la revista digital del SNT, *México Transparente*, instruí la remisión de materiales generados por el Equipo de Estado Abierto como contribución al cuarto número de dicho medio de difusión.
 - Ciclovía y obras de teatro (materiales para niños)
 - Protocolo de prevención (libro digital)
- Di seguimiento a la presentación de las tres guías para promover el ejercicio de los derechos DAI y DPDP publicadas por la CDHEGIS, así como a la invitación a firmar un convenio de colaboración para emplear la herramienta INTEGRA2,



desarrollada por el OGL de Sinaloa. Las referidas guías, ya disponibles en el portal del SNT, son:

- Guía de acceso a la información, protección de datos personales y uso de tecnologías para personas adultas mayores (reducción de brecha digital).
 - Guía modelo de lenguaje incluyente y no sexista,
 - Guía para la inclusión de personas con discapacidad al ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales (para incentivar al uso de tecnologías con este fin).
- Recibí la invitación a participar como panelista en la primera mesa 3er Foro de Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia. Este evento se realizará el viernes 10 de junio, a partir de las 9:00 h. Confirmé asistencia y solicité los viáticos correspondientes.
 - Di seguimiento a las actividades preparatorias para la integración de la mesa de trabajo que acompañará la implementación del piloto del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta, en la Ciudad de México. En este proyecto, impulsado por el INAI, en colaboración con la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, con México Evalúa y CoST Internacional, así como con el OGL de Nuevo León, participa como organismo implementador la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Redes internacionales

- Gestioné los preparativos de mi participación en el foro internacional “Innovando para lograr una Justicia más abierta y digital”, evento paralelo a la IX Cumbre de las Américas, para atender la invitación de las instancias organizadoras: el Centro de Justicia de las Américas (CEJA), el National Center for State Courts (NCSC) y México Evalúa.
- Tomé conocimiento de la invitación a participar presencialmente en la reunión 2022 de la ICIC, que se realizará en la ciudad de Puebla, Pue., del 22 al 24 de junio.



Otras actividades

- **Entrevista con Michelle Mejía de Canal 6, Grupo Milenio.**
 - Tema: Caja de Herramientas para mujeres que estuvieron en reclusión e inicia su proceso de reinserción social.
- **Entrevistas Canal Once con Nancy Ramírez**
 - Programa “Aprender a envejecer” Tema: “La apertura institucional y el derecho de acceso a la información”. Programa dirigido a adultos mayores.
 - Programa Grabado Programa “80 millones” sección “Que nadie quede atrás”. Tema: Qué documentos base puede solicitar una persona con discapacidad a través de la transparencia y acceso a la información y cómo puede hacerlo.
- **Plática con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).** Sostuve una plática con el equipo de Claudia Corichi García, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Fiscalización de la ASF, para intercambiar metodologías de trabajo sobre apertura institucional.
- Di seguimiento a una nueva sesión del **Laboratorio Ciudadano para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública**, organizado por la DEAEE, en colaboración con Samuel Bonilla, Coordinador del Programa *Transparencia para Tod@s*.
- Acompañé presencialmente las actividades del evento “Pleno Info en tu plaza” y las actividades de la “Jornada por la Transparencia” realizada con la Alcaldía Tlapan, el miércoles 1 de junio.

Declaración Patrimonial, Fiscal y de Interés

Como Comisionada Ciudadana del InfoCDMX, en cumplimiento del artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México presenté mis declaraciones de interés y patrimonial del año 2021.

También hago públicas mis declaraciones patrimonial, interés y fiscal , en los formatos de la iniciativa ciudadana 3de3 de Transparencia Mexicana-IMCO.



d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 27 de mayo al 3 de junio 2022

Total de tuits: 29

Total de impresiones por día: 406

Total de impresiones en 8 días: 3.6 K

Tuit con más impresiones (223) e interacciones (11)

#EvaluaciónCDMX | El pleno del @InfoCdMex aprobó la 1era evaluación vinculante 2022 a Sujetos Obligados de la Ciudad de México que consistió en verificar por 2da ocasión la información 2020. Checa aquí Micrositio de Evaluación: <https://bit.ly/3PVntAr>

Link: https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1532029001316847617

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto

i. Plan DAI-EA

A fin de promover el derecho de acceso a la información como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones orientadas a la atención de necesidades concretas y mejorar la vida de las personas, se implementará la segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto 2021. Al respecto, en la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Desarrollo de la quinta sesión del Laboratorio Ciudadano para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Seguimiento con personas participantes.



ii. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento con integrantes de la Red Ciudad en Apertura a las acciones en curso.
- Compartimos el formulario para recabar datos de atención médica recibida en centros de salud públicos por personas de la comunidad LGBTTTIQ+ como parte de la acción Sensibilización en tratamientos de salud para personas LGBTTTIQ+.
- Tuvimos una reunión de introducción con nuevas personas aliadas de la acción de la guía de ejecución de sentencias.
- Se realizaron ajustes al contenido de la guía para cocreación de la caja de herramientas para empoderamiento de la mujer.

iii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo

El Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación, es un instrumento que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Se concibe como un modelo de gobernanza que contempla las acciones mínimas de apertura y transparencia recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación con la finalidad de propiciar respuestas locales, con capacidad de ser replicables en diferentes contextos para mejorar la resiliencia y, así, construir un mundo más sostenible. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Seguimiento al proceso de edición de videos de los módulos del taller del Protocolo.



b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, del 26 de mayo al 1 de junio se realizó lo siguiente:

- El Pleno del Info aprobó los dictámenes de la **Primera Evaluación Vinculante 2022** y se realizaron las siguientes acciones:
 - Publicación de resultados en el micrositio institucional <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones-2022.php>
 - Notificación del Acuerdo y los resultados a los 115 sujetos obligados (SO) evaluados.
 - Se gestiona con la Secretaría Técnica la notificación a los 23 sujetos obligados que obtuvieron un cumplimiento menor a 60 puntos.
- De la **Segunda Evaluación Vinculante 2022**, se trata de una evaluación censal que verifica el cumplimiento a las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación en los 145 SO del Padrón vigente. El avance al 01 de junio es el siguiente: se tiene 14 evaluaciones terminadas; 8 en proceso y 123 pendientes. El desglose por ámbito de gobierno se presenta en la siguiente tabla:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	15	1	5	21
Alcaldías	11	2	3	16
Fondos y fideicomisos públicos	13	1	2	16
Desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	49	1	0	50
Órganos Autónomos	8	1	0	9
Partidos Políticos	5	2	0	7



Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	2	0	0	2
Poder Judicial	2	0	0	2
Poder Legislativo	2	0	0	2
Sindicatos	16	0	4	20
Total	123	8	14	145

c. Dictámenes de denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local Esta semana se reporta la siguiente actividad del 26 de mayo al 01 de junio:

- **Se entregaron 12 dictámenes** de denuncias:
 - En 2 casos se verificó el cumplimiento a la resolución del Pleno y en 10 se dictaminó por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas.
 - Los 2 dictámenes para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno fueron para la Ponencia del Comisionado Bonilla en expedientes de 2021.
 - De los 10 dictámenes que se verificaron por primera vez: 4 fueron para la Ponencia del Comisionado Presidente Guerrero; 2 fueron para la Ponencia de la Comisionada San Martín; 2 para la Ponencia de la Comisionada Nava; 1 para la Ponencia de la Comisionada Enríquez y 1 para la Ponencia del Comisionado Bonilla.
- Tenemos en proceso de envío los dictámenes de **6 denuncias** que solicitaron a la DEAAE.



Número de Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.080/2021 cumplimiento	20/05/2022	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	26/05/2022	Incumplió con la resolución del Pleno	Art. 137, fr. I Boletín laboral	PCC JCBG
DLT.090/2021 cumplimiento	20/05/2022	Universidad de la Policía	26/05/2022	Incumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, Frs. IX, sobre remuneración bruta y neta y XII sobre personal contratado por honorarios	PCC JCBG
DLT.169/2022	24/05/2022	Fideicomiso Centro Histórico	26/05/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XI Plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza	PCC MASMR
DLT.168/2022	24/05/2022	Universidad de la Salud	26/05/2022	No cumple	Art. 121 fr. IV Objetivos y metas institucionales	PCC MCNP
DLT.150/2022	25/05/2022	Alcaldía Benito Juárez	31/05/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XL Mecanismos de participación ciudadana	PCC JCBG
DLT.164/2022	24/05/2022	Alcaldía Gustavo A. Madero	31/05/2022	No cumple	Art. 124 fr. XXVII Información sobre las acciones institucionales y padrón de personas beneficiarias; Art. 121, fr. VIII Directorio	PCC MASMR
DLT.192/2022	27/05/2022	Partido Acción Nacional CDMX	31/05/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, Fr. IX, Remuneración bruta y neta	PCP ARGG
DLT.172/2022	27/05/2022	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	31/05/2022	Cumple	Art. 121, fr. XX Trámites ofrecidos	PCP ARGG
DLT.047/2022	25/05/2022	Alcaldía Álvaro Obregón	01/06/2022	Cumple	Art. 121, fr. XII sobre personal contratado por honorarios	PCP ARGG



DLT.173/2022	26/05/2022	Procuraduría Social	01/06/2022	No cumple	Art. 122 Programa "Bienestar en tu Unidad"	PCC MCNP
DLT.181/2022	26/05/2022	Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX	01/06/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XLVI Listado de jubilados y pensionados	PCC LLER
DLT.177/2022	27/05/2022	Procuraduría Social	01/06/2022	No cumple	Art. 121, fr. XXV Contratación de publicidad oficial	PCP ARGG
DLT.160/2022	25/05/2022	Jefatura de Gobierno; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y Secretaría de Movilidad	--	En proceso	Varias fracciones de los 3 SO	PCC JCBG
DLT.187/2022	27/05/2022	Partido Acción Nacional CDMX	--	En proceso	Art. 121, Fr. XII, Declaraciones patrimoniales	PCP ARGG
DLT.191/2022	30/05/2022	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	--	En proceso	Art. 121, Fr. VIII, Directorio institucional	PCC LLER
DLT.176/2022	31/05/2022	Procuraduría Social	--	En proceso	Art. 121, Fr. VIII, Directorio institucional	PCC LLER
DLT.179/2022	01/06/2022	Procuraduría Social	--	En proceso	Art. 121, Fr. I, Normatividad aplicable	PCC MASMR
DLT.174/2022	01/06/2022	Instituto de Vivienda de la CDMX	--	En proceso	Art. 123, Fr. VII-A, hipervínculo a planes de desarrollo urbano	PCC MASMR

d. Asesorías técnicas especializadas

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en las fracciones XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la LTAIPRC de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:



i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Del 26 de mayo al 1 de junio el personal de la DEAAE brindó **13 asesorías**. Los temas abordados en ellas fueron: 8 sobre obligaciones de transparencia; 3 sobre evaluación y 1 sobre Comités de Transparencia.
- Se han brindado **353 asesorías** en lo que va del año: 338 individuales y 15 grupales.

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 1 de junio había **80 respuestas de 46 sujetos obligados**, 2 más que la semana pasada.
 - La calificación promedio es de 4.6 de 5 en utilidad de la asesoría. El 43% de las encuestas tiene comentarios. La gran mayoría positivos.

e. Comités de Transparencia

- Al 2 de junio se ha dado registro del Comité de Transparencia a **118 sujetos obligados**, uno más que la semana pasada.
- Se recibió notificación de actualización de los comités de transparencia y se le reiteró el registro a:
 - Instituto Electoral de la Ciudad de México.
 - Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

f. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta del 26 de mayo al 1 de junio, se realizaron las siguientes actividades en relación con las solicitudes de información pública:

- Se avanzó en el desarrollo de la respuesta de la SIP 09165922000692 que pide la fecha en la que se realizará la evaluación de portales de transparencia de los SO.
- Se confirmó competencia en la SIP 09165922000706 para que un ente privado publique información en la Plataforma Nacional de Transparencia.



g. Requerimientos del INEGI

Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica

- Se recibieron comentarios en los 7 sistemas estadísticos que esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación ingresó a los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RENIEG).
- En coordinación con la Secretaría Ejecutiva se trabajó para atender las observaciones y realizar los ajustes a:
 1. Registro estadístico de solicitudes de información pública no vigente: SICRESI
 2. Registro estadístico de solicitudes de información pública vigente: SISAI 2.0.
 3. Dictaminación de denuncias por vacíos de información.
 4. Asesorías Técnicas Especializadas.
 5. Evaluación a las obligaciones de transparencia.
 6. Portal de Datos Abiertos de Transparencia - Solicitudes de información pública.
 7. Portal de Datos Abiertos de Transparencia - Recursos de revisión.

Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022

- En coordinación con la Secretaría Ejecutiva se atendieron las observaciones del INEGI a la información remitida para el **Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022**.
- La DEAAE participó con información para el Módulo 1, sección 6 “Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales” con datos de 74 sujetos obligados de la administración pública del gobierno de la Ciudad de México sobre:
 - Resoluciones de los comités de transparencia y
 - Solicitudes de información pública.



h. Diagnóstico sobre las personas servidoras públicas que trabajan temas de apertura, rendición de cuentas y acceso a la información

El lunes 16 de mayo se solicitó a las Unidades de Transparencia de todos los sujetos obligados mediante el oficio MX09.INFODF/DEAEE/11.18/260/2022, que respondieran el cuestionario para elaborar el *Diagnóstico sobre las personas servidoras públicas que trabajan temas de apertura, rendición de cuentas y acceso a la información*, con fecha límite para responder al 23 de mayo. El cuestionario se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica <https://forms.gle/mr76JL4bJbYe1Apj9> consta de una sección con cuatro reactivos; uno que identifica al sujeto obligado y tres preguntas.

Al 1 de junio se recibieron **90 respuestas**. A continuación se presentan los resultados en cada una de las preguntas:

- Se registran **1,880 unidades administrativas** que conforman la estructura de los sujetos obligados, en **promedio hay 21 unidades administrativas por sujeto obligado**.
- En lo que se refiere a cuántos **enlaces** las 90 respuestas suman **952 enlaces de transparencia**, con un promedio de **11 enlaces de transparencia por cada sujeto obligado**.

RECURSO

DE REVISIÓN
2022

TEMA
Seguridad

POENCIA
MCNP

SUJETO OBLIGADO
**Secretaría
de Seguridad Ciudadana**

PLENO
08/06/2022

EXPEDIENTE
RR.IP.IP.1933/2022

SENTIDO
Revocar



Solicitaron copia del contrato con Giuliani Security & Safety e información sobre el monto y las 146 recomendaciones en materia de seguridad.

En 2002, la entonces Jefatura de Gobierno del DF y la SSP local firmaron con la empresa de Rudolph Giuliani un contrato por 4.3 mdd, con el fin de asesorar al gobierno capitalino en materia de seguridad.



19 años después, según datos del INEGI:



9 de cada 10 personas percibía inseguridad en la CDMX.



Se REVOCA la respuesta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que realice una búsqueda exhaustiva y sobre aquella información que no sea competente canalice la solicitud a la Jefatura de Gobierno, Consejería Jurídica y de Servicios Legales y Secretaría de Administración y Finanzas.



Transparentar las contrataciones es fundamental para la rendición de cuentas, toda vez que facilita la fiscalización del ejercicio de los recursos públicos. Disponer de información técnica en materia de seguridad pública permite estudiar las estrategias de pacificación de las comunidades, pues dota de insumos en el diseño de políticas públicas”.



SIN TEXTO

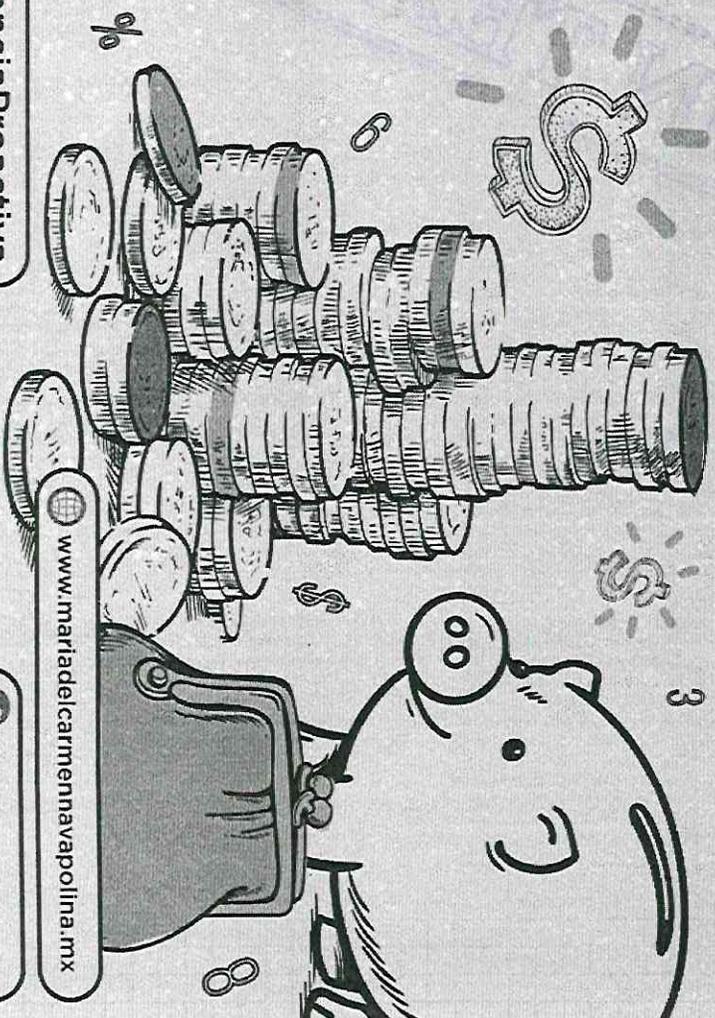


DECLARACIÓN COMO COMISIONADA CIDADADANA DEL INFOCDMX:

Patrimonial, Intereses y Fiscal del año 2021.

En cumplimiento del artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la CDMX vía Decl@raINFO.

Iniciativa ciudadana 3de3 de Transparencia Mexicana-IMCO.



#3de3

#TransparenciaProactiva

MCPNP
MARÍA DEL CARMEN
NAVA TOLLINA



www.mariadelcarmennavapollina.mx

@MaricarmenNava



SIN TEXTO